

PRESENTACIÓN

Un año más, al finalizar el mes de mayo, cumplo con la obligación y el grato deber, como President del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, de presentar la *Memoria sobre la Situación Socioeconómica y Laboral de la Comunitat Valenciana*, que se aprobó en la sesión plenaria del CES-CV, celebrada en Castellón, el pasado día 30 de mayo de 2012.

Con esta edición correspondiente al año 2011, son ya dieciocho memorias que el CES-CV ha elaborado y presentado, desde el año 1994, que en su elaboración refleja y traslada el consenso por parte de las organizaciones que tienen representación en el seno del Comité.

Este acto de presentación viene precedido por la aprobación de la Memoria dentro de los cinco primeros meses de cada año, hecho que constata el cumplimiento del mandato legal, previsto en nuestra ley de creación.

El Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana es una institución de la Generalitat Valenciana, prevista en el Estatuto de Autonomía y como ente consultivo que es de la misma, en materias económicas, sociales y laborales, por medio de esta Memoria viene a expresar el diagnóstico compartido de los interlocutores económicos y sociales y los representantes de la sociedad civil organizada de nuestra Comunidad sobre la situación de la realidad socioeconómica de la Comunitat Valenciana.

Como todos los años, me gusta comentar y explicar cuál es el procedimiento de elaboración de la presente Memoria. En un primer momento, es la propia Junta Directiva del CES-CV la que da el visto bueno al índice de la misma. Posteriormente, los técnicos del Gabinete Técnico del CES-CV son los que se encargan de la redacción de las propuestas de los textos. Después, estos avances se analizan y discuten por parte de los Consejeros que son miembros de la Junta Directiva, para configurar el texto final que se remite para su aprobación al pleno del Comité para así convertir la Memoria en un texto que contempla una panorámica compartida de la situación de la Comunitat Valenciana.

Y llegados a este punto, donde ya se ha concluido el trabajo de la Memoria, tengo la obligación moral, una vez más, de agradecer, en nombre de la Junta Directiva y en el mío propio, tanto al personal del Gabinete Técnico como al personal administrativo, su plena dedicación a la elaboración de la misma para

presentar este ingente trabajo en tiempo y forma, a pesar de las dificultades que conlleva en ocasiones obtener la información, que con el paso del tiempo se ha ido abriendo un espacio en nuestra Comunidad, en el sentido de presentar a nuestra sociedad sus principales preocupaciones en las materias económicas, laborales y sociales.

La Memoria contiene el esquema tradicional en torno a tres grandes apartados o bloques distintos, aunque se puede afirmar que existe una relación causal entre ellos, ya que la situación de la economía tiene que ver con el mercado de trabajo y la relación entre estos elementos socioeconómicos también afecta a la situación de las condiciones sociales y de vida. En este sentido, el primer apartado recoge el **Panorama Económico**, donde se analiza la evolución del crecimiento de la economía, del sector exterior, del sector público, de los precios y los costes, de las infraestructuras y del sistema financiero y crediticio de la Comunitat Valenciana, relacionada tanto en el contexto nacional y europeo como en el internacional.

En segundo lugar, en el epígrafe denominado como **Mercado de Trabajo, Políticas de Empleo y Relaciones Laborales**, se examina la evolución de los asuntos relativos al mercado de trabajo y de esta manera se realiza un análisis de las políticas de empleo, las relaciones laborales, la negociación colectiva, la salud laboral y la evolución del diálogo social. Precisamente en este punto, me gustaría resaltar, que en el año 2011, se apreció una especie de renacimiento del diálogo social, en un proceso negociador que propició, en el ámbito estatal, el Acuerdo Social y Económico (ASE) y en el ámbito autonómico, el II Plan Valenciano de Formación Profesional (FP) para el periodo 2011-2013, aspectos tan importantes para el futuro de las relaciones laborales.

Y en tercer y último lugar, se incorpora el bloque relativo a los **Niveles y Condiciones de Vida**, que trata todos los aspectos relativos a la calidad de vida, con especial atención a las materias de vivienda, educación, sanidad, medio ambiente, consumo, protección social y sociedad de la información, que nos permiten comprender y evaluar el grado de bienestar de la sociedad de nuestra Comunidad, a pesar de no haber podido incorporar aún la información sobre un tema tan importante en nuestra sociedad como es la dependencia.

Esta Memoria que realiza un análisis transversal de la situación socioeconómica y laboral de nuestra Comunidad en el último año, además de las observaciones que realizan, desde una posición global, las organizaciones que conforman el Comité, también incluye las comparaciones con ejercicios anteriores que nos permiten obtener una visión de largo recorrido.

Y todo este trabajo expuesto encuentra su razón de ser y justificación en el artículo tercero, apartado 6, de la Ley 1/1993, de 7 de julio, de la Generalitat Valenciana, de creación del Comité Econòmic i Social de la Comunitat Valenciana, dado que por medio de este precepto legal se insta al CES-CV a elaborar y elevar anualmente al Consell y a Les Corts Valencianes, dentro de los cinco primeros meses del año, una memoria en la que se expongan sus consideraciones sobre la situación socioeconómica y laboral valenciana.

Para concluir y finalizar, y volviendo a retomar un argumento indicado anteriormente sobre la relación causal entre economía, mercado de trabajo y condiciones de vida, estoy convencido de que la lectura de esta Memoria constatará estas interrelaciones apuntadas en todas las direcciones referidas a la situación socioeconómica y laboral de la Comunitat Valenciana.

Un año más, pretendemos con este estudio colaborar en el mejor entendimiento y comprensión de la coyuntura de nuestra Comunidad, con la finalidad de contribuir a mejorarla.

Castellón, junio de 2012

RAFAEL CERDÁ FERRER
*President del Comitè Econòmic i Social
de la Comunitat Valenciana*